EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año [illegible]I

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 3 de Febrero de 1898

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.503

SECCION EDITORIAL

EL TE DEUM EN PALENCIA

Con la solemnidad que requieren los actos majestuosos en que se elevan al Trono del Altísimo las oraciones de la Iglesia, en acción de gracias por algún suceso fausto, se celebró á las diez y media de la mañana de ayer en nuestra Santa Basílica, el Te Deum anunciado, con motivo de la completa pacificación del archipiélago filipino.

No ha sido nuestra capital de las primeras en celebrar tan solemne ceremonia; pero puede asegurarse que ninguna de aquéllas la habrá excedido en pompa y majestuosidad con relación á ese acto religioso, cosa que no debe extrañar á quienes conozcan el espíritu eminentemente católico y acendrado patriotismo de los palentinos.

Innumerables fueron las invitaciones hechas estos últimos días para el acto citado, aunque lamentamos la omisión que se hizo de la prensa local, llamada á ocupar en estas y otras ceremonias análogas, lugar algo preferente, si ha de cumplir con la misión que tiene como eco fiel de todo cuanto se relaciona con los sucesos ocurridos en las poblaciones donde gira.

Los alegres ecos de las campanas, hermanos de los que debieron escuchar nuestros valientes soldados al entrar victoriosos en Silang y Dasmariñas, llevaron la alegría á nuestra ciudad, dirigiéndose á la Santa Iglesia Catedral multitud de personas de todas las clases sociales.

Ocupando lugares de preferencia en la nave central del suntuoso templo vimos á nuestras dignas autoridades General Gobernador de esta provincia, Gobernador civil y Alcalde; las Excmas. Corporaciones provincial y municipal, esta última con sus maceros; Coroneles del Regimiento de Talavera que guarnece esta plaza, Zona y Reserva, Comandante jefe de la Guardia civil, presidente y Fiscal de la Audiencia, Sres. Magistrados, Jueces de Instrucción y Municipal, Comisario de Guerra, Delegado de Hacienda, Claustros del Instituto y Escuela Normal, Jefes y Oficiales de los Cuerpos y diferentes armas que guarnecen esta ciudad, y Comisiones de todos los Centros del Estado y de los Cuerpos especiales de Caminos, Minas y Montes que prestan sus servicios en esta provincia.

El pabellón nacional ondeaba en todos los edificios del Estado.

La solemnidad del acto fué digna del objeto grandioso que la guiaba.

La asistencia de nuestro Revdmo. Prelado y Muy Ilustre Cabildo, prestó mayor realce á la ceremonia, oficiando la Misa el Sr. Magistral, asistido por dos Sres. Capitulares, y entonándose un magnífico y hermoso Te Deum, arreglo, según se nos dice, del Maestro de Capilla de dicha Santa Iglesia.

El silencio religioso que reinaba en las espaciosas naves del templo, solo interrumpido por los sacrosantos sonidos del órgano y las voces de la Capilla, era verdaderamente conmovedor.

El acto resultó impregnado de pompa y majestad, habiendo asistido al mismo gran número de distinguidas damas y elegantes señoritas que se destacaban de una multitud compacta que llenaba por completo las espaciosas naves de la suntuosa Basílica.

El Dios Misericordioso que ve las desdichas de nuestra desgraciada nación, y que nos ha concedido una paz honrosa en el archipiélago filipino, haga que sea pronto un hecho la pacificación de la gran Antilla, para que regresen á sus queridos hogares nuestros valientes soldados, luciendo para España, sino una era de prosperidades, al menos de esa tranquilidad que tanto ansiamos, después de tantas y tan terribles calamidades.

CAMPAÑA DE CUBA

Entierro de Ruíz

Se ha verificado con toda solemnidad el entierro del cadáver del teniente coronel señor Ruíz.

Presidía el duelo el general González Parrado, y formaban en el séquito todos los generales, jefes y oficiales residentes en la capital y libres de servicio.

Sobre la tumba de Ruíz se han depositado muchas coronas.

Combate en Quivicán

El batallón de Otumba ha batido ayer cerca de Quivicán á la partida de Collazo.

Hallábase el enemigo en posesión de posiciones muy respetables que rodeaban y defendían su campamento, donde tenían víveres abundantes, artillería y otros pertrechos de guerra.

Los rebeldes fueron desalojados de sus defensas y puestos en fuga.

El campamento quedó en poder de nuestras tropas.

La columna tuvo siete heridos.

Los rebeldes dejaron en el campo tres muertos.

En el ingenio «Constancia»

El día 29 una partida enemiga atacó el corte de caña del ingenio «Constancia» de Larrondo, en Las Villas.

Acudió á rechazar á los rebeldes una guerrilla particular pagada por el dueño del ingenio, y el combate fué bastante rudo y muy sangriento.

Murieron el jefe de la guerrilla y once individuos de ella.

También murieron cinco paisanos de los que trabajaban en el corte de cañas, y quedaron otros cuatro heridos.

Los rebeldes dejaron en el campo dos muertos, que han sido identificados.

Uno de ellos era el jefe de la partida.

Giberga y Dolz

Mañana deben llegar los Sres. Giberga y Dolz.

Se les prepara un entusiasta recibimiento.

Blanco

De un momento á otro debe regresar á la Habana el gobernador general de la isla, general Blanco.

Comunicación con Cuba

Ayer se ha abierto al servicio público el nuevo cable telegráfico que pone en comunicación la isla inglesa de la Bermuda con Jamaica.

Gracias á este nuevo cable se puede telegrafiar desde Europa á la isla de Cuba sin tocar en ningún territorio de los Estados Unidos ni hacer uso de ninguna compañía norteamericana.

Subsiste, además hallándose en las mismas condiciones, la comunicación por Tenerife, el Senegal, Pernambuco, Guyana, Puerto Rico y Santiago de Cuba.

Por lo tanto, hay dos comunicaciones seguras con la grande y pequeña Antilla españolas, prescindiendo por completo de las compañías de los Estados Unidos, y particu armente la Western Unión, que, invocando las más peregrinas teorías, trata ahora de reclamar una indemnización á España porque ha disminuido su tráfico, lo cual se debe á la paralización general de los negocios en la isla de Cuba.

La repatriación

Con objeto de repatriar en plazo más breve posible los soldados del ejército de Cuba declarados inútiles ó afectos de dolencias sostenidas por aquel clima, se ha autorizado al general Blanco para que utilice el regreso de todos los buques de la Trasatlántica, como igualmente los pertenecientes á otras casas consignatarias que se ofrezcan voluntaria y gratuitamente.

De dichas expediciones formarán parte también los soldados obligados á continuar sus servicios en la Península, y todos aquellos que se hallen comprendidos en la real orden del 3 del pasado Diciembre.

España y los Estados Unidos

Negociaciones comerciales

Los periódicos americanos dan curiosos detalles sobre la negociación de tratados entre España y los Estados Unidos, iniciada por M. Woodford hace poco tiempo.

Los tratados serán negociados en Washington en la forma siguiente:

Uno con la Península española é islas adyacentes, otro con Cuba y otro con Puerto Rico.

Es probable que en el tratado con España sean incluídas las islas Filipinas, las Carolinas, las Marianas y Fernando Póo.

España será representada por el señor Dupuy de Lome en la negociación para su tratado. Cuba, por un delegado especial que irá á Washington, y que, como han dicho los periódicos, será probablemente el señor Angulo. Y Puerto Rico, por otro delegado que designará el Gobierno de aquella isla, cuando se constituya. Con estos tres delegados negociará directamente el ministro de Estado de los Estados Unidos, auxiliado por otros funcionarios. Pero no parece probable que se nombre delegado alguno especial, como se hizo cuando el tratado Forster Cánovas.

Se discute ahora en Madrid el punto referente al alcance que han de tener los tratados en proyecto.

Desde luego tendrán éstos por objeto el establecimiento del trato de nación más favorecida para las partes negociadoras.

Pero se aspira á algo más, ó sea á rebajar para determinados articulos las tarifas exis-

---

429

gramática... Poned el presente en vez del futuro, y habreis dicho la verdad señorita.

—No os comprendo, balbuceó Alix poniéndose pálida.

—Sí, señorita, me comprendeis, y perfectamente. Creedme, y no me obliguéis á que me explique más.

—Explicaos! explicaos! dijo Alix haciendo un esfuerzo.

—Como gustéis. El buen sentido que os distingue os ha hecho adivinar desde luego que no podía existir odio alguno entre un hombre honrado como yo, y un chico sin padre como el capitán Didier.., en efecto, ese odio no existe; pero la suerte ha sido injusta para conmigo; yo no soy más que un criado; el odio de otro puede ser el mío, y para ganar mi salario, puedo tener que sacar la espada, como si odiase realmente...

—Mientes! interrumpió la joven aterrada.

—Bien sabéis que no. He matado porque me han dicho: mata...

—Te atreves á acusar á mi padre, infame!

428

Judas se echó á reir. Alix se levantó indignada.

—Esto es demasiado! dijo; y tan pronto como mi padre venga...

—Quién sabe cuando vuestro padre volverá, señorita? pronunció Judas en voz baja.

—Qué queréis decir? preguntó vivamente la joven llena de vaga inquietud.

Judas abrió la boca para hablar, pero se detuvo, volviendo á su sonrisa de ironía indiferente.

—Todos somos mortales, dijo inclinándose, y estamos expuestos á perecer siete veces en un solo día... esto es todo lo que yo quería deciros, señorita... En cuanto á vuestra amenaza, ya está hecha, y no hablemos más de ella... pero os suplico que tengais cuidado con las que de aquí en adelante me dirigis... porque es humillante y penoso amenazar en vano á un criado...

—Por el alma de mi madre! exclamó Alix, á quien esta larga provocación puso fuera de sí; yo no amenazo en vano... M. de Vaunoy lo sabrá todo!

—Cambiad el tiempo... Yo sé algo de

425

esta pregunta, pero Judas era hombre á toda prueba.

—Infinitamente, señorita, respondió.

—Lo siento, replicó Alix que había dominado su turbación, y volvía á su firmeza acostumbrada; lo siento, porque he resuelto alejaros.

—Vos, señorita?

—Yo?

—Y me será permitido preguntaros?...

—No.

Judas bajó la cabeza y sonrió con disimulo. Alix vió este movimiento, y su frente se cubrió de rubor.

—Dejaréis la Tremlays, prosiguió, conteniendo una exclamación de cólera y de desprecio;—es preciso, lo quiero!...

—Diablo! murmuró Judas irónicamente.

—Dejaréis la Tremlays hoy, ahora mismo...

—Nada menos!...

—Silencio! Si os retiráis de buen grado, pagaré vuestra obediencia.

Alix hizo sonar las monedas que contenía la bolsa de seda.

M.C.D.2022

tentes en la actualidad para dichas naciones más favorecidas.

Los plenipotenciarios, tanto de España como de Cuba y de Puerto Rico y los de los Estados Unidos, recibirán encargo de procurar que aquellos artículos que no sean también producidos por el otro país no paguen, al ser introducidos en éste, más que derechos muy reducidos, ó casi nominales.

DE INTERÉS GENERAL

En Alemania, donde se hace oficialmente el seguro de vida de los obreros, realiza también el gobierno esfuerzos colosales para conseguir la baratura de las habitaciones para las clases necesitadas.

Los municipios contribuyen también á ello, favoreciendo pecuniariamente la construcción de casas económicas.

El Estado, no contento con haber consagrado sumas importantes al alojamiento de sus obreros, ha puesto últimamente una suma de cinco millones de marcos á disposición de las sociedades de construcción, y ha promulgado numerosas leyes y reglamentos relativos á la salubridad de las habitaciones.

La iniciativa privada y las corporaciones filantrópicas vienen también en ayuda de las sociedades especialmente fundadas para la construcción de las habitaciones baratas.

Pero todos los esfuerzos combinados no producen todos los resultados que se esperaban, porque uno de los más grandes obstáculos es la importancia de las cargas que pesan sobre la pequeña propiedad.

Ultimamente se estudia la manera de aligerar estas cargas.

Quisiéramos poder decir lo mismo en España.

Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Miranda del Ebro, con el sueldo anual de 2.250 pesetas, debiendo los aspirantes, ser abogados y reunir los requisitos que exige la ley municipal.

Término para las instancias, quince días.

El rey Alejandro de Servia va á publicar en breve un libro del que solo se tirarán 300 ejemplares, y que constituirá uno de los más hermosos documentos del arte servio antiguo.

Es un facsimil del Evangelio que los monjes del Monte Athos regalaron al rey en su visita al monasterio en 1896.

Este Evangelio contiene magníficas ornamentaciones é iniciales y fué escrito en el siglo XII por el príncipe Miroslaw.

Falta una página al manuscrito, la que quitó un *pope* ruso, y que está preciosamente conservada en la biblioteca imperial de Kiew.

El czar ha autorizado al rey Milano para que haga un facsimil de esta página, de modo que la reproducción de este raro documento será completa.

Reglas del arte de comer

He aquí las reglas del arte de comer resumidas en 13 artículos por un higienista:

1.° Tomar en cuanto sea posible sus comidas á horas fijas.

2.° Siendo de constitución débil y de poco apetito, comer cuando se tenga hambre en pequeñas cantidades, pero frecuentemente.

3.° Comer lentamente masticando bien los alimentos.

4.° No tomar bebidas demasiado frías cuando se comen alimentos calientes.

5.° No hacer sucederse demasiado pronto una comida á otra, pues ordinariamente se necesitan de tres á cuatro horas para hacer la digestión de una comida moderada.

6.° Terminar la comida masticando una corteza de pan; esto ayuda la digestión y limpia la dentadura mucho mejor que los polvos dentifricos.

7.° No sentarse jamás á la mesa cuando se está encolerizado ó acalorado por el ejercicio.

8.° Guardarse bien en la mesa de leer ó estudiar y de todo ejercicio que absorba las facultades de la inteligencia.

9.° Compartir en cuanto sea posible sus comidas con compañeros alegres, y no tener con ellos más que conversaciones agradables.

10. No hacer jamás al levantarse de la mesa un ejercicio demasiade violento.

11. Quedarse con hambre y no llegar nunca á la saciedad.

12. No comer nunca nada que repugne.

13, Evitar toda cuestión antes, durante y después de la comida, porque en otro caso equivaldría para el estómago á tragar una pelota llena de agujas.

Aunque todavía no haya recaido acuerdo del Consejo de ministros, parece ya resuelto que el decreto de disolución de las Cortes y de convocatorio para las nuevas elecciones, se publicará del 8 al 10 de Febrero.

La designación de interventores será el 13 de Marzo; las elecciones de diputados el 20; las de compromisarios para senadores el 27, y las de senaderes el 3 de Abril.

Las Cortes se reunirán quince ó veinte días después de esta fecha; esto es, hacia el 20 de Abril, para dar tiempo á que los representantes de Cuba y Puerto Rico lleguen á la Península.

La última cosecha de vino en Portugal calcúlase en cinco millones de hectólitros, contra seis en 1896. La baja es, pues, de un millón de hectólitros.

Rasgo de honradez

Dice nuestro colega *El Heraldo de Zamora*:

«Se ha presentado en esta redacción el camarero del Café Suizo de esta capital, Vicente Alvarez, para que hagamos constar un rasgo de honradez.

El hecho es el siguiente:

Hace seis años dirigió Vicente una carta á su hermano Florentino, que reside en el pueblo de Cabornera, partido judicial de la Pola de Gordón, provincia de León, y la llevaron á Caborana (Asturias).

No era posible encontrar en este pueblo á Florentino Alvarez, y la carta estuvo detenida en varias carterías, hasta que el cartero de Caborana Juan García, sin duda al examinar la correspondencia detenida, notó en una bastante deterioro en el sobre, permitiendo distinguir el contenido, que consistía en un billete de cinco duros.

Inmediatamente el cartero Juan García escribió una carta al remitente, y como este acreditara ser aquélla de su procedencia, seguidamente recibió una carta que contenía cinco duros.

Como un caso extraordinario, en estos tiempos en que tantas cartas se pierden, consignamos el sucedido que tan honroso es para el cartero de Caborana, Juan García.

Es decir, que después de seis años ha parecido una carta que contenía cinco duros.»

Obsequio á Weyler

El álbum que dedican al general Weyler sus admiradores de Santander estará encerrado, según dicen los periódicos de la localidad, en una artística caja de caoba de 39 centímetros de larga por 32 de ancha y nueve de altura.

En el centro de la tapa se ve un artístico ramo de roble y laurel, tallado magistralmente, y en los ánguloe los escudos heráldicos de León, Castilla, Aragón y Navarra; en el centro de este dilema, y en la parte superior del lado izquierdo, se ve el escudo de Santander con la divisa M. N. L. D. y E. C.

Del escudo arranca la bandera española, que lleva la dedicatoria: «Al excelentísimo señor teniente general D. Valeriano Weyler», terminando en la parte superior izquierda con un escudo de marqués, y por blasón V. W. enlazadas y cruzado el escudo por una T., alusiva al título de marqués de Tenerife.

En la parte superior se ven dos escudos unidos: el de la Habana y el de Baleares y en el lado izquierdo una cartita, en la que se lee «homenaje.»

El interior de la caja se ve forrado de raso amarillo y rojo, y se cierra con broches de plata de un exquisito gusto.

Cuantos han visto la caja se quedan admirados del trabajo, tan bien ejecutado y concluídos.

LOCAL Y PROVINCIAL

ACLARACIÓN HONROSA

Nuestro estimado colega *El Liberal*, de Madrid, volviendo por los fueros de la verdad y haciendo á nuestro Excmo. Ayuntamiento la justicia que merece en el asunto relativo á la traslación á esta ciudad de los restos del ilustre palentino D. Eugenio García Ruiz, verificada en el mes de Mayo último, inserta una aclaraeión honrosa en su número llegado ayer á esta capital.

En el número de EL DIARIO correspondiente al sábado último, verían nuestros lectores la carta que el alcalde de nuestra capital dirigió al periódico madrileño *El Progreso*, á consecuencia de la información errónea que publica dicho colega al referirse al asunto y en la cual se molestaba á esta Corporación local, de un modo que no podía menos de motivar la carta en cuestión.

El Liberal, después de hacer una síntesis de aquélla, termina de la siguiente manera.

«Mucho nos complacemos en aclarar un punto que por información incompleta dejábamos un tanto obscuro en el suelto á que anteriormente nos referimos.

Con esta aclaración, que con mucho gusto hacemos, queda demostrado cómo aquella noble ciudad castellana sabe cumplir uno de sus primeros deberes, honrando la memoria de los palentinos ilustres.»

Y nosotros celebramos que *El Liberal* haga una aclaración tan honrosa, reconociendo la hidalguía con que procede siempre nuestra capital representada por la Corporación que ahora y siempre ha sabido cumplir con sus deberes, cuando se trata de rendir homenaje á los hijos preclaros de Palencia.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de los acuerdos tomados por la Corporación municipal en la sesión ordinaria celebrada anoche, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Romero y con asistencia de los señores Lagunilla, Enríquez, Barrios, Gómez, Larrén, Grajal, Franco, Llera, Petrement y Alonso Alonso, que prestaron su aprobación al acta de la sesión anterior.

Se autorizó á D. Vidal Vidal el permiso que solicitaba para ejecutar algunas reparaciones en un hueco en la fachada accesoria de la casa núm. 14 de la plazuela de San Autolín.

Pasó á la Comisión de Policía Rural una solicitud de D. Nicolás de Lomas, sobre permuta de una parcela de terreno de su propiedad en el antiguo camino de Torquemada.

Se acordó el pago de dos listas de jornales de obreros, con cargo al capítulo de imprevistos, importantes 381 y 530 pesetas respectivamente.

Se dió lectura al proyecto de presupuesto adicional del actual ejercicio, que sin discusión fué aprobado y el cual asciende á la cantidad de 84.805 pesetas 44 céntimos, acordándose quede expuesto al público el tiempo que marca la ley.

Terminado el despacho ordinario, el Presidente de la Comisión de Hacienda, leyó un estado comparativo de los ingresos del finado Enero, en el que se observa un alza de 1.444 pesetas, con relación á los de igual mes del año anterior.

La Corporación oyó con agrado su lectura y á propuesta del Sr. Romero se acordó por unanimidad dar un voto de gracias á la Comisión por sus buenos trabajos en pró de los intereses municipales, con lo cual se dió por terminada la sesión.

Crimen en Villada

Nuestro activo corresponsal en esta villa nos remite la carta siguiente:

Villada 1.° de Febrero de 1898.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

A las ocho de la pasada noche ocurrió un homicidio perpetrado en el joven bracero M.ª

426

—Si resistís, haré que os eche mi padre.

—Ah! dijo Judas con indiferencia.

—Queréis este oro?

—Sí... pero quiero también quedarme,,. á menos que la señorita no se digne decirme, añadió con burlona ironía, por qué causa un pobre diablo como yo, ha podido atraerse el odio de una señorita de noble cuna... Quisiera saberlo.

—El odio! repitió Alix, cuyas facciones expresaron el desprecio más profundo; me estáis faltando al respeto... Pero quiero deciros por qué es imposible de hoy más vuestra permanencia en el castillo... Sois un asesino!

—Ah! volvió á decir éste sin inquietarse.

—No sé, continuó Alix, lo que haya podido haber nunca de común entre vos y el capitán Didier...

—Ya pareció aquéllo! interrumpió Judas bastante alto para ser oido.

—Silencio os digo, ó haré castigar vuestra insolencia!... Ignoro la causa que ha podido induciros á cometer ese crimen, pero

427

sé que fuísteis vos quien atacó cobardemente el año último al capitán Didier en las calles de Rennes.

—Os engañais, señorita.

Alix sacó de su seno la medalla de cobre que el lector conoce ya.

—La mentira es inútil, continuó; yo fuí quien curó vuestra herida, cuando se os trajo á esta casa, y hallé en vuestro poder esta medalla que sabía era del capitán Didier...

Vos se la robásteis creyendo que era de oro.

—Y vos, señorita, replicó Judas, la habéis guardado preciosamente desde entonces, aunque no es más que de cobre.

—Negaréis aún? preguntó Alix sin dignarse responded.

—Para qué?

—Entonces no os negaréis á dejar este castillo?

—Sí.

—Sabéis, miserable, exclamó la señorita de Vaunoy, que vuestra insolencia llega á su colmo! no teméis que os denuncie á mi padre?

430

—Yo!... no creo haber pronunciado el respetable nombre de M. Hervé de Vaunoy... pero al buen entendedor...

—Mientes! mientes! repetía Alix cada vez más horrorizada.

—Supongamos que miento, señorita, si eso os ha de agradar... Pero que mienta ó no, si os interesais, como creo, por el capitán Didier, no perdáis el tiempo en amenazar á un hombre que no puede temeros...

Además, este hombre no es sino instrumento; detened el brazo, ó interceded por él.

Se detuvo, y añadió más bajo:

—Y cuando vuestro padre vuelva,—si es que vuelve,—tratad de no perder ni un segundo.

Al decir Judas estas palabras, saludó profundamente, y se despidió con todas las apariencias de la más perfecta calma.

Alix no oyó sus últimas palabras, pero había oido bastante. Apenas hubo salido el criado, cayó inerte en su silla, y puso su cabeza entre sus manos. Un mundo de pensamientos á cual más dolorosos atravesó su espíritu.

M.C.D.2022

…eo Crespo Pascual, poco después de salir de la casa del amo de cuidar el ganado.

En la Plaza Mayor se encontró el Mateo con otros tres ó cuatro amigos, é inmediatamente llegaron igual número de jóvenes con los que se dice venían de atrás indispuestos, dispararon unos tiros de pistola, corrieron unos y otros y quedó el Mateo solo, abandonado de los suyos, cebándose los contrarios de tal modo en él, que conducido al Hospital, donde falleció enseguida, se le han podido apreciar una porción de heridas hechas con diferentes armas blancas y una muy penetrante en la cabeza que le rompió el cráneo y masa encefálica.

Dicen que muchas de las heridas eran mortales de necesidad y el brazo izquierdo le tiene casi del todo separado, partido el hueso por el antebrazo de tremenda cuchillada, porque sin duda, puso encima de la cabeza el brazo para defenderla del golpe: si todo esto tiene apenado al vecindario, es, no solo por la muerte, sino por el ensañamiento de los agresores.

El Juzgado de Frechilla, está actuando y como presuntos agresores, están presos los jóvenes Gregorio Capellán, Lucas Hilario y Felipe González; éste, llegó hace ocho días de Carabanchel, donde se encontraba de guarnición, como inútil para el servicio por enfermedad de la vista.

Hoy se han fijado en los sitios públicos los siguientes bandos de quintas:

D. Emilio Romero Pérez, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de la capital.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 54 de la vigente ley de reclutamiento el sábado 12 del corriente mes y hora de las once de su mañana la Corporación municipal celebrará sesión pública en el salón de la Casa Consistorial, con objeto de dar lectura y cerrar definitivamente el alistamiento de mozos para el reemplazo del ejército en el año actual, oyendo y fallando cuantas reclamaciones se produzcan respecto á la inclusión ó exclusión de algún mozo.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas interesadas.

Palencia 3 de Febrero de 1898.—*Emilio Romero.*

***

Hago saber: Que conforme á lo preceptuado en los artículos 63 al 69 ambos inclusive de la vigente ley de reclutamiento, el domingo 13 del corriente mes y hora de las siete de la mañana, tendrá lugar en el Salón de actos públicos del Palacio Consistorial el sorteo de mozos alistados para el reemplazo del actual año.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, sus padres, parientes y amos, á fin de que concurran á presenciar dicha operación si así lo deseasen.

Palencia 3 de Febrero de 1898.—*Emilio Romero.*

Regaliz Pectoral L.B.

A BASE DE ALQUITRAN

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida *por todos los que han hecho uso de ella.*

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, *en la faja que rodea la caja.*

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

EL PAN DEL POBRE

Si en todas ocasiones es muy justo nos merezca el mayor interés cuanto se relaciona con la clase agricultora, defendiendo á esta para que en sus productos halle un precio remunerador, también estamos en el caso de salir por los fueros de la verdad que se impone; de llamar la atención acerca de lo que lleva trazas de constituir un abuso, y de volver los ojos hacia esa desgraciada clase cuyo principal alimento le constituye el pedazo de pan que hoy está expuesta á no poder adquirir por lo elevado del precio á que trata de venderse.

Nuestro colega valisoletano *El Norte de Castilla* viene ocupándose de este asunto, á consecuencia de haber acordado los panaderos subir en aquella localidad el precio del pan. Pero se nos ocurre preguntar al citado colega, cuya campaña elogiamos toda vez que refluye en beneficio de la clase proletaria. ¿Es culpa únicamente de aquellos industriales el que se les obligue á subir el precio de aquel artículo de primera necesidad? ¿No pudiera ocurrir que hoy se esté vendiendo el trigo á un precio que rebasa con mucho el límite de lo justo y de lo que puede considerarse como precio remunerador? ¿Por qué no se pone el dedo en la llaga y se dice sin nebulosidades de ningún género lo que viene ocurriendo hoy en la región castellana respecto al asunto, por más que es digna de atención la clase agrícola á cuya defensa hemos acudido siempre, rompiendo por ella infinidad de lanzas? ¿Si el panadero tiene que pagar el trigo y las harinas á precios más elevado que en otras épocas, no creemos que sea lógico el que caigan únicamente sobre él las censuras.

Y conste que no acudimos hoy en defensa de dichos industriales. Pero es muy triste, muy doloroso que toda la prensa castellana, cumpliendo con un deber que la honra, haga campaña enérgica y decidida, por la clase agrícola, cuando llega el caso; que escriba artículos de campaña que motivan manifestaciones y hasta proyectos de ley en las Cortes para tratar de conseguir lo que dicha clase desea; y cuando se ha logrado esto; cuando el trigo alcanza un precio elevadísimo, justificado ó no justificado, entonces ¡ah! tengamos que callar, sin comprender que las consecuencias de esto las paga el consumidor, que también, debe ser digno de que se le atienda, y esa clase proletaria, esos desventurados que ganan únicamente lo preciso para comprar el pedazo de pan que les sirve de alimento.

No; no hay que fijarse en los últimos, en los que dan amasado ese artículo de primera necesidad, aunque repetimos que nosotros no acudimos en su defensa, hay que retroceder al origen; es necesario estudiar la cuestión demasiado compleja, pero no por esto, acreedora de pasarla en silencio.

Por los pobres—dice nuestro estimado colega *El Norte de Castilla* en su laudable y nobilísimo deseo de acudir en defensa de esa clase desheredada de la fortuna y que á veces tiene que mendigar con objeto de comprar lo que hoy alcanza un precio elevado—*Por los pobres*, decimos también nosotros. Pero estúdiese el asunto y véase en quiénes consiste que hoy alcance el pan un precio tan elevado, y si está justificado su modo de proceder.

Por los porteros del Excmo. Ayuntamiento se desea conocer el domicilio ó paradero del mozo Pedro N. Escudero, para enterarle de un asunto que le interesa.

D. José Mosquera Montes, Juez de 1.ª Instancia de La Estrada, ha sido trasladado á su instancia á Cervera de Río Pisuerga, de cuyo Juzgado se ha hecho cargo uno de estos últimos días.

Las que por su profesión han de cansar la voz la emiten con más facilidad usando las Pastillas Morelló. Farmacia Nieto y principales.

A la hora de cerrar esta edición acuden muchas personas á la función y romería que se celebra en el cercano pueblo de Villalobón con motivo de la festividad de su Sagrado Patrono San Blas.

Lo espléndido y apacible del día, prestará indudablemente mayor animación á la fiesta, habiendo en la misma mucha más concurrencia que en años anteriores.

Á Villalobón

Son las once, y me dicen los operarios
que active los trabajos propios del día,
pues quieren ir con otros jóvenes varios
á gozar de aquel pueblo la romería.
Y la verdad, señores, que no me extraña
la petición que me hacen de esa manera,
y más cuando notamos que hoy el sol baña
con sus brillantes luces la carretera.
Por eso á vuela-pluma mi labor hago
pues justo es que otras cosas para hoy escriba,
y con esto, lectores, creo que pago
tributo á mi diaria «Nota Festiva».
Después de todo, nadie de su sendero
es justo que se aparte porque está escrito;
Dios quiso que yo fuera solo jilguero,
y he de morir cantando ¡sea Dios bendito!
Id á la romería niñas hermosas
á gozar del bullicio que se destaca;
alegres divertíos cual mariposas
porque eso es de este mundo lo que se saca.
A las que Dios ha hecho niñas bonitas
las mando, mejor dicho, las pido y ruego
que vayan á la fiesta todas contritas
á San Blás á pedirle las case luego.
Deben ir las niñeras y las criadas
á pedirle las libre de gordos males,
pues están muchas de ellas predestinadas
á sufrirlos de noche por los portales.
Yo San Blas te suplico que las atiendas;
que las des en la vida paz y reposo,
porque ellas á tu Ermita van á sabiendas
de que eres siempre santo muy milagroso.
Solamente te pido que en absoluto
una forma ó manera segura halles
de obstruir la garganta de tanto bruto
como canta á deshora por estas calles.

***

Lavo mis manos

Tengo la mala
costumbre, coiro,
de hacer los versos
que aquí compongo
á vuela lapiz
cual saben todos
ó sea, dicho sin petulancia,
en menos tiempo que canta un tordo.
Y como luego
nunca dispongo
de tiempo habil
para ver si otros
me los componen
cual ya les pongo
salen á veces unas erratas
de mil demonios.
En el romance que anteayer tosco
di en honra y gloria
de ese Patrono
de la garganta
San Blas glorioso,
con una *s*
¡ya veis que poco!
un verso hicieron se me alargase
casi lo menos hasta Villoldo.
Digo todo esto
lector piadoso
que lees mis coplas
desde el introito
hasta que el *ite*
Misa coloco,
no porque crea que tú me juzgas
para hacer versos lánguido y topo.
Digo estas cosas
al auditorio,
porque he resuelto,
si desde hoy noto
que hay en mis coplas
errores cortos
de esos de caja
que no son gordos
ni se cometen
con mal propósito,
lavar mis manos
del mismo modo
que se las lava Weyler hoy día
al ver que Cuba ya es pueblo autónomo.

Clotalde

SECCION MERCANTIL

Palencia, 3.—Con un día espléndido se ha celebrado hoy este mercado, habiéndose presentado 200 fanegas trigo y 500 de cebada, á los siguientes precios:

Trigo á 55'50 rs. las 92 libras.

Cebada á 22 rs. la fanega.

—

Valladolid 2.—Ni en los Almacenes ni en el Canal, ha habido entrada de trigo en este dia.

—

Medina, 2.—Sigue el alza en el trigo habiéndose cotizado este grano, así como los puestos á la venta á los siguientes precios:

Trigo á 56'25 rs. las 94 libras; centeno de 30'50 á 31 rs. la fanega, cebada de 19 á 20 y algarrobas de 25 á 26.—*El Corresponsal.*

—

Arévalo, 1.º—El mercado bastante animado, y con tendencia al alza.

En el de este día llegaron 1000 fanegas trigo que se pagaron de 55 á 56 reales las 94 libras; centeno 800 de 31 á 32 la fanega; cebada 700 de 19 á 20; algarrobas 200 de 25 á 26 y garbanzos 700 de 100 á 180.

El tiempo muy bueno, lo cual hace que los campos estén con buen aspecto prometiendo buena cosecha.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—San Andrés Corsino, San José de Leonisa y San Gilberto.

En San Francisco como 1.º de mes el el Apostolado de la Oración tendrá comunión general á las seis y siete y media y ejercicio por la tarde á las seis con S. D. M. expuesto y sermón.

En las Esclavas son los ejercicios del primer viernes de mes á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39 Madrid

En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

UÑEROS

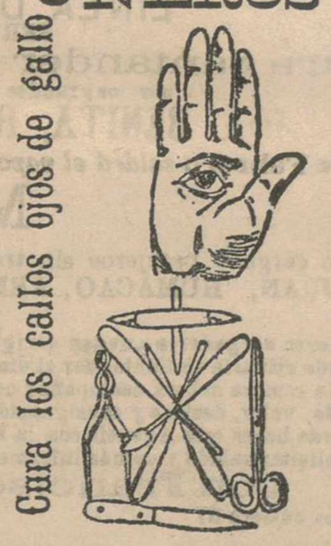

ROQUE S.TA CRUZ

En la imprenta DE

Alonso é Hijos

Mayor pral., números 98 *y* 100

—

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Inmenso surtido de papel para cartas en elegantes estuches, á precios baratísimos.

—

SUSCRIPCIONES

Se hacen en casa de los corresponsales competentemente autorizados

La Ilustración Española y Americana.

La Moda Elegante Ilustrada.

La Última Moda.

—

RECIBOS

para cobrar los inquilinatos de casas, y sacar las mercancías del ferrocarril.

—

Para 1898

AGENDAS DE BUFETE

Se venden: casa de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

Imprenta, litografía y librería DE **Alonso é Hijos.**—*Mayor pral. 98 y 100*

M.C.D.2022

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores fríos), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Niceto	26 Enero 1898
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Buenaventura	2 Febrero
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Ernesto	9 »
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Francisca	16 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	R. Larrínaga	23 »

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 16 de Febrero *saldrá el vapor español*

MARIA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37 — Santander 24 de Enero de 1898

Ninguna **ANEMIA** *resiste a la*

HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

EL RABIOSO DOLOR
DE
muelas cariadas

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDAN

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de la provincia. En Palencia, Droguería del Hijo de Leandro Escudero.—Dos pesetas bote.

ANTITÍPICO **LUQUE**

A base de diversas sales químicas asociadas, químicamente puras y perfectamente dosificadas.

Curación eficaz, pronta y segura de toda clase de paludismo y fiebres periódicas (*intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.*

MEDICACION COMBINADA, nueva en terapéutica.

FARMACIA DEL Dr. FUENTES,
Mayor, pral. 114

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.	*Pesetas*	12.000.000
Primas y reservas.	»	44.028.645
Total.	»	56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, primas *más reducidas* que cualquier otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

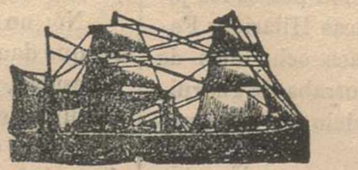

LINEA LARRÍNAGA
de Vapores Correos

entre LIVERPOOL, SANTANDER, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR

por los grandes y magníficos Vapores nombrados

Buenaventura, Álava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrínaga, Telesfora, Anselma de Larrínaga y María de Larrínaga

Fecha de salida	Nombre del Vapor	Destino
1898 Febrero 2	Buenaventura Capitán: Don Juan Luzárraga	Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Admite carga y pasajeros para los puertos citados.

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander:

Viuda del Marqués de Hazas y Chanton

General Espartero, núm. 7.—Teléfono núm. 77

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso neto y bruto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

CONFITES CARPA

curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTÁNEO **TOS** CURADA EN 12 HORAS

Premiados con diploma de honor y medalla de oro en las exposiciones de Suez y del Cairo.

No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

El único Legítimo

VINO DEFRESNE
con
PEPTONA
es
el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf Y EN TODAS FARMACIAS.

Gran Relojería de DIEZ

Mayor, 70, Esquina

Se necesitan oficiales

Las verdaderas aguas minerales de

VICHY

del Estado francés, son los manantiales

VICHY-HÓPITAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)

VICHY-CELESTINS (vias urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los sitios de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y substituciones, los consumidores deben siempre exigir el nombre del manantial.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Corresponsal postal y telegráfico:

AGENCIA MENCHETA

M.C.D.2022